

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones**

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	1.- Descargar en pág. Web	1.- Llenar el formulario 2.- La entrega del formulario será en APIC, Av. Puerto Marítimo	1.- Ingresar documento en Secretaría para su registro 2.- Solicitud será ingresada a la Gerencia	lunes a viernes 8:00-16:30	sin costo	8 días laborables	ciudadanía en general	Autoridad Portuaria de Guayaquil	<a href="http://www.puertodeguayaquil.gub.ec">http://www.puertodeguayaquil.gub.ec</a>	Oficinas de la Autoridad Portuaria de Guayaquil; Página Web de la APIC	NO	<a href="#">Formulario de solicitud de acceso a la información pública</a>	<a href="#">Formulario de solicitud de acceso a la información pública</a>	0	0	0%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)															Trámites ciudadanos			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:															31/8/2021			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:															MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):															DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):															ANA MARÍA RODRIGUEZ VALAREZO			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:															<a href="mailto:ana.maria@puertoaguayquil.gub.ec">ana.maria@puertoaguayquil.gub.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:															(04) 2 2012000 ext. 496			